

La Araucanía está bajo Alerta Roja regional por simultaneidad de incendios forestales

La medida se adoptó ante múltiples focos activos con amenaza a viviendas y centros poblados, además de condiciones meteorológicas que favorecieron la propagación del fuego.

Neimar Claret Andrade

En horas de la tarde de ayer lunes 19 de enero, la región de La Araucanía quedó bajo Alerta Roja regional por simultaneidad de incendios forestales, luego de que la Dirección Regional de Senapred, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional, cancelara la Alerta Amarilla vigente y elevara el nivel de respuesta ante el aumento del riesgo y la presión sobre los recursos de combate.

De acuerdo con los antecedentes técnicos entregados por Conaf, se registraron múltiples incendios forestales de manera simultánea, todos con amenaza inminente a personas, viviendas, centros poblados, asentamientos rurales

e infraestructura crítica. A ello se sumaron comportamientos extremos y erráticos del fuego, con alta resistencia al control, en un escenario marcado por condiciones meteorológicas propicias para la ignición y propagación.

El informe señaló, además, que el dispositivo regional de recursos se encontraba asignado, por lo que se realizaron gestiones para obtener refuerzos terrestres y aéreos desde el nivel nacional. En paralelo, distintas municipalidades de la región informaron la realización de evacuaciones preventivas en diversos sectores, con apoyo del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE).

En consideración a este escenario y al aumento de la vulnerabilidad regional, Senapred determinó la declaración de Alerta Roja regional, lo que implicó la

cancelación de las alertas rojas comunales vigentes, al quedar subsumidas bajo la alerta de carácter regional.

Entre los cursos de acción definidos se contempló la activación y movilización de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) a nivel comunal, provincial y regional; el fortalecimiento de los enlaces de coordinación para la planificación de operaciones de emergencia; la evaluación permanente de puntos críticos y la entrega de información efectiva a la comunidad, especialmente a quienes habitan sectores aledaños a los incendios.

Asimismo, se establecieron orientaciones específicas para los distintos organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. En ese contexto, se instru-



yó a las municipalidades a reforzar la difusión y sensibilización comunitaria para evitar la exposición innecesaria a situaciones de riesgo, llamando a la población a mantenerse atenta y acatar las indicaciones de la autoridad.

Conaf, en tanto, mantuvo la movilización de recursos y el monitoreo permanente ante la ocurrencia de nuevos incendios, mientras que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fue informada sobre la posibilidad de cortes de energía eléctrica, debido a eventuales afectaciones a las redes de distribución. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) que-

dó a cargo del monitoreo de rutas, ante la eventual acumulación de humo que pudiera afectar la seguridad del tránsito, tanto en caminos de administración directa como en coordinación con las concesionarias de la Ruta 5 Sur.

Finalmente, Senapred reiteró el llamado a evitar prácticas inapropiadas en el uso del fuego y fuentes de calor y reforzó la vigilancia en áreas forestales vulnerables y la coordinación permanente entre municipios, empresas eléctricas y los organismos del sistema regional, con el objetivo de disminuir el impacto de la emergencia sobre la población.